



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2026.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **once horas del día tres de agosto de dos mil veintiséis**, reunidos en la sala de juntas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, con domicilio en la Calle 17 Poniente número 1701, Colonia Santiago, de la Ciudad de Puebla, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), los integrantes del CEPCI, **C. Luz Elena Meza Rubín**, Directora de Administración y Finanzas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en su carácter de Presidenta del CEPCI; **C. Yucelina Mestre Rosas**, Encargada de Despacho la Subdirección de Finanzas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del CEPCI; **C. Patricia Proal Díez de Urdanivia**, Directora de Asesoría Jurídica, en su carácter de Vocal a nivel Dirección; **C. Iván Luis Madera Alvear**, Encargado de Despacho del Comité Interdisciplinario Evaluador, en su carácter de Vocal a nivel Subdirección; **C. Herminio de la Puerta Reyes**, Analista Especializado Consultivo B, en su carácter de Vocal a nivel Analista Especializado Consultivo B; **C. Cesar Rogelio Alonso Delfin**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Plataforma Digital, en su carácter de Vocal Suplente a nivel Subdirección; **C. Cristobalina Ramírez Cortés**, Jefa del Departamento Jurídico en el Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla, como Representante del Órgano Interno de Control; y como invitado especial el **C. Nicolás Gali Romero**, Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la Sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y Aprobación de la Orden del Día;
- III. Presentación del acta de la Primera Sesión debidamente ratificada por todos los integrantes
- IV. Presentación de las bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEEAVI;
- V. Presentación del Protocolo para la Recepción y Atención de Denuncias;
- VI. Presentación del Acuerdo de Confidencialidad firmado por los Integrantes de este Comité.
- VII. Presentación del Acuerdo de Confidencialidad y Carta del Cumplimiento al Código de Ética firmadas por todo el personal de esta Comisión;
- VIII. Clausura de la Sesión;



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

La C. Luz Elena Meza Rubín, en su carácter de Presidenta del CEPCI saluda y da la bienvenida al invitado especial y a todas y todos los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y procede al inicio de la Sesión con el punto: -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

Se procede a la toma de asistencia de los integrantes del Comité por parte de la C. Luz Elena Meza Rubín, Presidenta del CEPCI. -----

Una vez tomada la lista de asistencia de las personas integrantes del Comité y con fundamento en el artículo 53 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.-----

Se hace constar que la C. María del Rosario López Hernández, Miembro Propietaria representante a nivel Analista Especializado Consultivo "C", y la C. Virginia Mayorga Bermúdez, Miembro Propietaria representante a nivel Auxiliar Administrativo C, no asistieron a la presente sesión; asimismo, tampoco asistieron sus respectivas personas suplentes.-----

La C. Luz Elena Meza Rubín hace del conocimiento de las personas integrantes del CEPCI que, en caso de que la persona miembro propietaria se encuentre imposibilitada para asistir a una sesión convocada, deberá comunicar dicha situación de manera directa y oportuna a la persona suplente, con una anticipación mínima de dos días hábiles previos a la celebración de la sesión, a efecto de que esta acuda en su representación. Asimismo, dentro del mismo plazo, deberá informarlo por escrito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, C. Yucelina Mestre Rosas, a fin de que tenga conocimiento de la sustitución y realice las acciones conducentes para el adecuado desarrollo de los trabajos del Comité. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Se concede el uso de la voz a la C. Yucelina Mestre Rosas, Secretaria Ejecutiva del CEPCI en la CEEAVI, para dar lectura al Orden del Día, solicitando a los presentes la votación para su aprobación; quedando aprobado por unanimidad de votos la propuesta del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal



**Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026**

Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----
Se presenta a consideración del Comité el proyecto del Protocolo para la Recepción y Atención de Denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Comisión.-----
Se informa que, a la fecha, no se recibieron observaciones o comentarios por parte de las personas integrantes del Comité respecto del proyecto sometido a consideración. -----

En este momento, la C. Yucelina Mestre Rosas, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, pregunta a las y los integrantes del Comité si existen observaciones o comentarios respecto del Protocolo presentado.-----
En uso de la voz, el C. Nicolás Galí Romero, Titular del Órgano Interno de Control de la CEEAVI e Invitado del Comité, y la C. Cristobalina Ramírez Cortés, Representante del Órgano Interno de Control del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, formulan diversas recomendaciones y observaciones para fortalecer el contenido del referido Protocolo. Derivado de las intervenciones y del análisis realizado por las y los integrantes del Comité, la Presidenta del Comité, instruye a la Comisión de Quejas y Denuncias, realice las adecuaciones al proyecto presentado para que en sesión extraordinaria se revise y analice para su revisión y, en su caso, se apruebe por el Comité. -----

VI. PRESENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. -----

Continuando con el desahogo de los asuntos contemplados en el orden del día de la presente sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 41 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se informa que las personas servidoras públicas integrantes de este Comité suscribieron y firmaron el Acuerdo de Confidencialidad correspondiente, mediante el cual asumieron el compromiso de salvaguardar y mantener bajo estricta reserva la información a la que tengan acceso con motivo del ejercicio de sus funciones dentro de este Comité.-----

VII. PRESENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y CARTA DEL CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA FIRMADOS POR TODO EL PERSONAL DE ESTA COMISIÓN. -----

Continuando con el desahogo de los asuntos del orden del día de la presente sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se informa que las personas servidoras públicas adscritas a esta Comisión tuvieron conocimiento de la documentación prevista en dichos Lineamientos, misma que fue puesta a su disposición para su debida observancia y cumplimiento, suscribiendo para tal efecto los documentos



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026

de Atención a Víctimas.-----

**III. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEBIDAMENTE RATIFICADA
POR TODOS LOS INTEGRANTES.** -----

En uso de la voz la C. Yucelina Mestre Rosas informa, Con fundamento en el artículo 54 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, mediante el cual se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se solicita la ratificación del Acta número **ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/01-ORD/2026**, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el treinta de junio de dos mil veintiséis.-----

Al respecto, se hace constar que la referida acta se encuentra debidamente formalizada y firmada por todas las **personas integrantes del Comité**, quienes participaron en el desarrollo de la sesión y validaron su contenido mediante sus respectivas rúbricas al margen y al calce. -----

**IV. PRESENTACIÓN DE LAS BASES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA CEEAVI.** ---

Con fundamento en el artículo 42 del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----

Se presenta a consideración del Comité las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Comisión. -----

Se informa que, a la fecha, no se recibieron observaciones o comentarios por parte de las personas integrantes del Comité respecto del proyecto sometido a consideración. -----

En este momento, la C. Yucelina Mestre Rosas, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, pregunta a las y los miembros del Comité si tienen acotaciones al respecto; no habiendo comentario o pronunciamiento alguno por los integrantes del Comité, se solicita la votación correspondiente para quedar aprobada por unanimidad votos, procediendo a continuar con la Sesión.-----

**V. PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE
DENUNCIAS.** -----

Con fundamento en el artículo 42 del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los



**Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026**

correspondientes:-----

- Anexo 1. Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de Información. -----
- Anexo 2. Formato para la elaboración de la Carta Compromiso de Cumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal. -----

En ese sentido, se deja constancia del compromiso asumido por el personal de esta Comisión para observar y cumplir los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética vigente, así como las disposiciones relativas a la protección, manejo responsable y confidencialidad de la información derivada del ejercicio de sus funciones. -----

En este momento, la C. Yucelina Mestre Rosas, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, pregunta a las y los miembros del Comité si tienen acotaciones al respecto; derivado de este punto las y los integrantes plantean la conveniencia de que los estudiantes prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales suscriban el anexo 1 referente a la Declaración Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de Información. -----

Una vez discutido el punto la C. Yucelina Mestre Rosas, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, pregunta a las y los miembros del Comité si tienen acotaciones o comentario adicionales al respecto; no habiendo comentario o pronunciamiento alguno, se solicita la votación correspondiente para quedar aprobada por unanimidad votos, procediendo a continuar con la Sesión.-----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

La C. Luz Elena Meza Rubín, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en uso de la voz y previo a la clausura de la Sesión, informa que comunicará por escrito a las integrantes que no se presentaron y a todos los integrantes del Comité, que deberán informar previamente a sus suplentes y a la Secretaria Ejecutiva, referente a las ausencias a las sesiones. -----

Adicionalmente, instruye a la Secretaria Ejecutiva, realizar los trámites conducentes para que se solicite al área correspondiente la publicación en la página oficial de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas lo siguiente: 1. Las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, las cuales fueron aprobadas por unanimidad en esta Sesión; 2. El Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, misma que fue ratificada en esta Sesión; 3. La estructura organizacional de los integrantes que conforman el Comité; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42,fracción XII, de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés*. -----

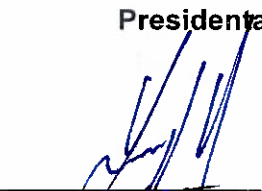
Continuando con la Sesión, y agotados los puntos del Orden de Día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026

de su inicio, procediéndose a redactar el acta para los efectos legales correspondientes, misma que firman por duplicado al calce y margen los miembros que en ella intervinieron.-----

Presidenta



Luz Elena Meza Rubín

Directora de Administración y Finanzas
de la Comisión Ejecutiva Estatal de
Atención a Víctimas del Estado de
Puebla

Secretaria Ejecutiva



Yucelina Mestre Rosas

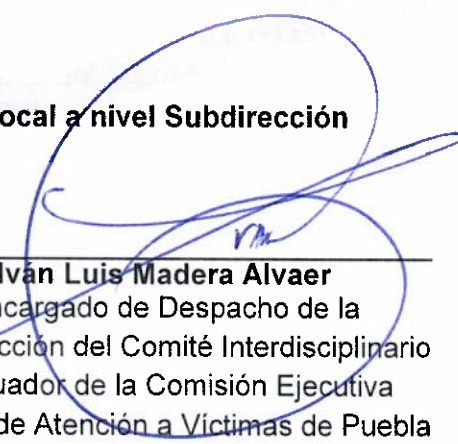
Encargada de Despacho de la
Subdirección de Finanzas de la
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a
Víctimas del Estado de Puebla


Vocal a nivel Dirección



Patricia Proal Díez de Urdanivia
Directora de Asesoría Jurídica de la
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención
a Víctimas del Estado de Puebla

Vocal a nivel Subdirección



Iván Luis Madera Alvaer
Encargado de Despacho de la
Subdirección del Comité Interdisciplinario
Evaluador de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención a Víctimas de Puebla

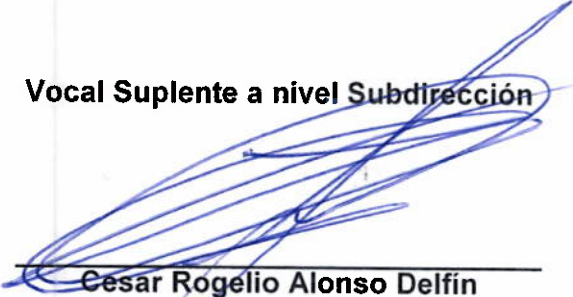


**Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026**

**Vocal a nivel Analista Especializado
Consultivo B**


Herminio de la Puerta Reyes
Analista Especializado Consultivo B de
la Comisión Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de Puebla

Vocal Suplente a nivel Subdirección


César Rogelio Alonso Delfin
Encargado de Despacho de la
Subdirección de Plataforma Digital de la
Comisión Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de Puebla

**Representante del Órgano Interno de
Control**


Cristobalina Ramírez Cortés
Jefa del Departamento Jurídico en el
Órgano Interno de Control en la
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a
Víctimas del Estado de Puebla

Invitado


Nicolás Gali Romero
Titular del Órgano Interno de Control en
la Comisión Ejecutiva Estatal de
Atención a Víctimas del Estado de
Puebla

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. ACTA/CEEAVIPUE/CEPCI/02-ORD/2026 CELEBRADA CON FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.